

las numerosas variedades de fibras textiles, el caoutchouc, la cera vegetal, la caña de azúcar, y la vid y las frutas y otros muchos, sólo esperan para aumentarlo rápidamente á que el capital y las grandes Compañías que nos faltan, se consagren con inteligencia á su planteamiento y desarrollo en grande escala.

Impropio sería de un informe de esta naturaleza que se entrara aquí en cálculos y detalles para poner en evidencia lo grandes y seguras que serían las utilidades del capital que se consagrara á la ejecución de los trabajos tan sólo apuntados antes. Tal será en efecto, la labor tan fecunda como necesaria que deben llevar á cabo las Agencias de informes sobre México, cuya urgente creación se preconiza.

Pero si no las hemos fundado todavía, es seguro que las estableceremos pronto. Porque se imponen ya como una necesidad imperiosa de la época moderna, y por diversas razones, tanto para los pueblos jóvenes, cuanto para las naciones más adelantadas del mundo.

Porque el progreso no detiene su marcha victoriosa, y las generaciones nuevas remplazan sin cesar, con mayores bríos y más extensos conocimientos, las fuerzas agotadas ó destruidas de las anteriores; y porque la ciencia, estrella polar de la humanidad en este siglo, cuenta con sus conquistas los minutos, y al sorprender cada vez mejor los secretos de la naturaleza, revoluciona casi por completo el orden económico del mundo entero.

Y las invenciones y los perfeccionamientos se suceden con rapidez vertiginosa, y las fábricas y los talleres, en persecución del éxito, verifican incesantes trans-

formaciones; y en esa lucha grandiosa que tiende al bienestar general de la especie humana, al surgir como elemento de poderoso estímulo la competencia, ha traído consigo como instrumento de indiscutible eficacia, á la propaganda.

Y entonces, cuando en virtud de la creación de esas Agencias de informes, nos hayamos dado á conocer debidamente, desarrollaremos con mayor facilidad nuestras relaciones de negocios con el estimable y progresista pueblo belga, y podremos atraer al fomento de nuestra riqueza pública á los obreros, á los entendidos fabricantes y á los grandes capitales de la culta, inteligente y laboriosa Bélgica.

CONCLUSIONES.

Como se ha visto por todo lo anterior, los Belgas que van con otras cinco ó seis naciones de las más adelantadas, á la cabeza de la civilización moderna, no han perdonado medio ni esfuerzo alguno que pueda contribuir al perfeccionamiento de sus industrias y á la vulgarización de sus producciones.

Y habrá podido observarse igualmente que los brillantes resultados que ha obtenido la Bélgica con la institución de sus Museos Comerciales, han estimulado á los demás países, á crear en condiciones análogas esas exhibiciones permanentes y Agencias de información, que tan útiles han demostrado ser para el desarrollo de las relaciones mercantiles.

Háse visto igualmente que el General Pacheco tenía desde hace diez años la idea de fundar los Museos Co-

merciales mexicanos, y que no se trata por lo mismo, al hablar de nuevo de la conveniencia de crearlos, de un pensamiento que se presente por primera vez, sino tan sólo de utilizar en beneficio de la riqueza pública del país, á un instrumento tan poco costoso cuanto de grande y provechosa trascendencia para el desarrollo comercial de la nación.

Aparece también indudable que para el perfeccionamiento de nuestros artefactos, y dadas las aptitudes artísticas de nuestros obreros, deberían multiplicarse en los Estados, Territorios y Distrito Federal, Escuelas elementales de aplicación del Arte á las diversas industrias que ya existen en el país y á las que pueden, con probabilidades de éxito, establecerse en él, desarrollando además en nuestra Escuela Nacional de Bellas Artes, Secciones de enseñanza y Museos especiales, del Arte decorativo y del Arte industrial modernos.

Que necesitamos además crear en algunos de nuestros Estados Escuelas regionales apropiadas en que se dé la instrucción elemental agrícola de los cultivos locales, convenientes y científicamente indicados, por la posibilidad de exportación de sus frutos ó la minera ó la metalúrgica ó la industrial manufacturera, á fin de formar no Ingenieros, sino Administradores, Mayordomos ó hábiles obreros.

Que para combatir la deficiencia de nuestra participación en el Comercio internacional, casi todo en manos de extranjeros, deberían fundar también los Estados, Escuelas de Comercio adecuadas para la educación de inteligentes Empleados y Peritos mercantiles, y debería también impulsarse el desarrollo de la Escuela

Nacional de Comercio y Administración de la capital, hasta que llegara á la altura de un Instituto superior de Comercio, análogo al de Ambéres, del que salieran en el porvenir los banqueros, los directores de grandes casas de comercio y los de vastas empresas industriales, así como los Cónsules distinguidos.

Y concretar en el país la instrucción profesional necesaria para los Ingenieros, los Médicos y los Abogados, á la de las Escuelas de Ingenieros, de Medicina y de Jurisprudencia establecidas en la capital.

A ellas, así como á la Escuela superior de Comercio y á la Nacional de Bellas Artes vendrían á completar su educación, para ir á perfeccionarla en el extranjero los que sobresalieren, los alumnos distinguidos de las Escuelas preparatorias de los Estados, de los Territorios y del Distrito Federal.

Multiplicaríanse así en la vasta extensión de la República, los hombres de la Industria y del Comercio, que son los que necesitamos, reduciéndose en proporción el ejército de los Ingenieros sin planos, de los Abogados sin pleitos y de los Médicos sin enfermos.

Nada se aventuraría con el establecimiento ó reforma de los planteles de instrucción mencionados, puesto que es ya un hecho perfectamente definido que en todos los países en que se ha adoptado un plan análogo al que se acaba tan sólo de apuntar, los resultados han sido de gran trascendencia para el impulso de su prosperidad industrial y mercantil.

Nada se aventuraría tampoco, sino al contrario, con la creación de Museos mercantiles é industriales en esta ciudad y en las capitales de los Estados, y con la ins-

talación de colecciones de nuestros productos exportables en los Museos Comerciales de las ciudades más importantes de la Europa y de los Estados Unidos.

Su éxito será seguro y contribuirían poderosamente al progreso de la República, en esta época de tranquilos adelantos, que debe en gran parte á la prudencia y al espíritu progresista de la actual Administración.

Esos Museos mexicanos constituirían un centro de enseñanza y popularización de nuestros productos todos, y facilitarían también con su servicio de renovación de datos y de colecciones, la mejor y más económica presentación de los elementos de riqueza del país en las Exposiciones futuras.

El que se establezca en esta ciudad, siendo como sería una síntesis utilísima de la producción nacional, serviría también para renovar periódica y oportunamente las colecciones de los artículos mexicanos de exportación que se exhiban de un modo permanente, ya en las Agencias especiales de informes que se creen, ó en los Museos mercantiles ya establecidos por las naciones más importantes, ó en el local de las Cámaras de Comercio mexicanas, que se funden en el exterior, ó en los Consulados mismos de la República.

Inútil ó por lo menos redundante sería el volver á ocuparse aquí, al concluir este informe, de las facilidades que con sus noticias y datos á los hombres de negocios proporcionaría el Museo mercantil de esta capital, para la realización en nuestro país de muchas y grandes empresas.

De los servicios que prestaría para el perfeccionamiento de nuestras industrias, por el estímulo que el

estudio de los artefactos y productos similares del extranjero que en él fueran exhibidos, despertaría sin duda alguna entre los productores nacionales.

Y del impulso que contribuiría á dar á nuestro comercio, cambiando constantemente con los Museos comerciales que se establezcan en los Estados de la República y los ya fundados en las naciones más adelantadas del mundo, toda clase de datos, de precios corrientes y de informes especiales.

En él podrían también descubrir nuestros comerciantes importadores los elementos necesarios para poder cambiar con ventaja propia y del consumidor, las corrientes del tráfico exterior de la República, pidiendo á otros centros manufactureros los productos análogos á los del consumo actual.

Tales serían las ventajas más importantes, únicas que se enumeran, para no incurrir en demasiadas repeticiones de las demás, que podrían obtenerse para el mejoramiento de la industria y del comercio del país, con la creación del Museo á que me vengo refiriendo, para la cual así como para la exhibición permanente de nuestros artículos exportables en los Museos comerciales del extranjero, podría aprovecharse la oportunidad que ofrecen los trabajos preparatorios de la representación de México en la próxima Exposición universal de Chicago.

Pero para obtener de la exhibición de nuestros productos en los Museos del exterior todas las ventajas de que es susceptible, sería necesario establecer también Agencias especiales de informes que, refiriéndose

á las colecciones mencionadas, diesen á conocer al país en todos sus aspectos económicos.

Existen grandes Museos mercantiles oficiales en los que, sin más costo que el de remisión, podría México hacer figurar con gran utilidad sus producciones exportables, tanto en Londres como en Bruselas y Amèeres, en Turin y en Milán, y en Viena y Budapest y Lisboa.

Y están para fundarse de un momento á otro ó han sido ya creados en los últimos días, en Paris, en Berlin, en San Petersburgo y en Madrid.

Respecto de los Estados Unidos, acaba de crearse, como es sabido, en esa gran nación y con el fin exclusivo de desarrollar su comercio con las Repúblicas ibero-americanas, una Oficina especial de informes, que ha hecho ya publicaciones importantes en inglés y en español acerca de los elementos de riqueza de la mayor parte de las Repúblicas mencionadas.

En el primer informe anual relativo al año de 1891, recientemente publicado por dicha importante oficina, puede verse que el objeto principal de ella es dar á conocer todos los datos relativos al comercio y á los recursos de las Repúblicas americanas en general, así como todas aquellas noticias que sean de interés para los fabricantes y para las personas consagradas al comercio, proporcionando á todo el que lo solicite directorios mercantiles é industriales y toda clase de informes acerca de los aranceles y de la situación económica de los países del continente americano.

Ahora bien, esa oficina, establecida en Washington bajo la vigilancia del Secretario de Estado de la Re-

pública vecina, tiene proyectado, para perfeccionar su utilísima institución, fundar dentro de breve plazo un gran Museo mercantil.

En todos esos institutos deberíamos, pues, ya que tan útil sería para nuestro comercio, y tan corto el gasto necesario, hacer figurar nuestras producciones, estableciendo, además, las agencias especiales de informes á que antes me he referido, no en todos esos puntos, pues no sería necesario, sino en los Estados Unidos una, en Londres otra y la tercera en alguna de las capitales de la Europa continental.

Y si posible fuera, como lo es para Nueva York, para Londres y para Paris, porque la Colonia mexicana es importante en dichas tres poblaciones ó por lo menos lo es en la primera y en la última, debería procederse también á la creación en el exterior, de Cámaras de Comercio mexicanas.

Esas Agencias de informes, ya solas, ya, lo que sería preferible, en combinación con las Cámaras de Comercio á que se acaba de hacer referencia, y pudiendo mostrar cada vez que fuese oportuno las colecciones de nuestros productos establecidos en los Museos comerciales, serían de gran utilidad para impulsar el comercio y para atraer hacia México, los capitales del extranjero.

Ayudarían indirectamente á resolver el problema de la inmigración, haciendo circular con oportuna profusión noticias, mapas y folletos que diesen á conocer á la República, á lo que contribuirían igualmente, por medio de sus relaciones directas con los establecimientos análogos, y en general con los de

crédito y con los industriales y mercantiles del extranjero.

Para concluir, esas Agencias de informes, esas Cámaras de Comercio mexicanas y esas colecciones de nuestros productos, instaladas en el extranjero, producirían indudablemente el inmenso beneficio á que se referían en notable documento publicado en Londres, los Cónsules de las Repúblicas Sur-americanas.

“Es un hecho universalmente admitido, decían, que el establecimiento de Cámaras de Comercio en las diferentes partes del mundo, ha producido un beneficio inmenso, y no puede disputarse por un momento que el enorme tráfico que ha tenido lugar durante los últimos cincuenta años entre este país (Inglaterra) y los Estados de Centro y Sur-América, llegaría á ser mucho mayor todavía, si los artículos que allí se producen y los que allí se necesitan para satisfacer diferentes necesidades, pudieran conocerse mejor, y de una manera más fácil y más directa. Con la acción de las Cámaras de Comercio podría conseguirse en gran parte el objeto indicado y se fomentaría de una manera notable el comercio existente entre los pueblos mencionados y la poderosa Gran Bretaña.”

Si todo lo anterior pudiera servir para llamar la atención de los especialistas, y para inducirles al estudio de cuestión de tanta importancia para el país.

Y si esos estudios llegaren después á producir la creación de nuestros museos mexicanos industriales y

mercantiles, así como la fundación de las Agencias de informes y de las Cámaras de Comercio en el exterior.

Y si poco á poco fueren transformándose si no en todos, en algunos de los Estados de la República, no por cierto en virtud de esta compilación incorrecta, sino á impulsos de los profundos estudios de nuestras eminencias pedagógicas, las Escuelas locales de Ingenieros, de Médicos y de Abogados, en planteles de primera enseñanza y en Escuelas de instrucción elemental para las variedades más interesantes entre nosotros, de la Industria en general, del Comercio y del Arte industrial.

Y si á todos esos adelantos se agregara más tarde la fundación en nuestra capital de un Museo y de una Escuela, consagrados con especialidad al arte aplicado á las industrias y al arte decorativo, y por otra parte, llegáramos también, con esos patrióticos esfuerzos, á un Instituto superior de comercio, organizado como los mejores del mundo, es decir, organizado como el de Ambères.

Si todo eso sucediera, disminuiría entre nosotros la empleomanía, esterilizador por excelencia de numerosas fuerzas vivas; atraeríamos con más facilidad hacia el país la corriente fecundante de los capitales y de las inteligencias de la Bélgica, de la Europa en general y de los Estados Unidos, y llegaríamos á imprimir un impulso extraordinario á nuestro comercio internacional. Pero cuando todo eso acontezca, en virtud de que la evolución progresista del país haya dado nacimiento á tan importantes mejoras, no será por cierto este desaliñado informe el que haya podido contribuir ni en un ápice, á la realización de adelantos tan considerables,

porque está destinado, no á los honores de la lectura sino á las tristezas del olvido, no sólo por su falta de concisión y de claridad, sino por su pobreza de ideas, sus incorrecciones de estilo y lo antiestético de su forma.

México, Noviembre de 1892.



ÍNDICE.

	Páginas.
INTRODUCCIÓN.—Oficio dirigido al Señor Ministro de Fomento....	7
Los Museos Comerciales.—Consideraciones generales.....	23
Los Museos Comerciales en Bélgica.....	51
El Museo Comercial de Bruselas.....	59
Los Museos Comerciales de Ambères.....	128
Museo industrial y mercantil de Lieja.....	144
El servicio consular belga.....	152
La utilización del gas natural y fabricación del acero en Pittsburg.....	160
La inmigración en Venezuela.....	172
El crédito en Persia.....	177
La enseñanza industrial, mercantil y del Arte industrial, en Bélgica.....	184
Escuelas de Comercio.....	189
Enseñanza del Arte industrial.....	199
La Propaganda de las producciones de la Bélgica.....	212
La Industria extractiva y la metalúrgica de los Belgas, en Paris, en 1889	215
El Mobiliario y sus accesorios.....	219
El Cristal, la Cerámica y las Porcelanas.....	222
Bronces y Metales.....	230
Tejidos, Linos, Lanas y Algodones.....	233